

**PROPUESTAS DE ACUERDOS JUNTA GENERAL SMART KITCHENS
PROPERTIES SOCIMI, S.A. PARA SU CELEBRACIÓN EN PRIMERA
CONVOCATORIA EL 26 DE JUNIO DE 2024 Y EN SEGUNDA
CONVOCATORIA EL 27 DE JUNIO DE 2024**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría.

Aprobar las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión, debidamente auditadas por Grant Thornton, S.L.P. como auditor de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 incluida en la memoria de las cuenta anuales individuales, es decir la siguiente propuesta:

Base de reparto:

Pérdidas y ganancias	(257.699).-€
----------------------	--------------

Aplicación:

A resultados negativos de ejercicios anteriores	(257.699).-€
---	--------------

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Delegación especial de facultades.

Se propone a la Junta General de Accionistas delegar en la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como en el Secretario no consejero, cuantas facultades sean necesarias para que cualquiera de ellos, solidariamente, comparezca ante Notario de su elección para la elevación a público de los acuerdos anteriores, incluyendo facultades de aclaración, complemento, modificación o subsanación hasta lograr la plena eficacia de los mismos y su debida inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.